

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES

D. Jerónimo Hernández Casares, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del ayuntamiento de Colmenarejo, al amparo de la establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el RD 2568/1986 de 29 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3. Presenta la siguiente PROPOSICIÓN:

Para la realización de un estudio por parte de los servicios técnicos municipales sobre la viabilidad de la remunicipalización de los servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de la Limpieza de Edificios Municipales.

Motivación

Los recortes que están ahogando a los ayuntamientos provocan que, todos los Grupos Municipales estemos en el gobierno o en la oposición, debemos buscar formas de ahorrar en nuestras corporaciones sin que se produzca deterioro en los servicios públicos. Algunos de los servicios públicos que años atrás fueron entregados a la gestión privada son los de recogida de RSU, limpieza viaria, gestión de puntos limpios y limpieza de edificios públicos.

La persistencia de las empresas privadas en mantener la tasa de beneficio ha producido en los últimos años un deterioro en los servicios de limpieza de nuestros municipios debido a las continuas presiones que estas empresas han efectuado sobre los ayuntamientos para renegociar las condiciones de prestación del servicio. Así, mientras revisan al alza el pago por el servicio año tras año reducen las prestaciones, lo que resulta, muchas veces, en el despido de trabajadores.

Algunos municipios, en los que gobierna el Partido Popular como en Colmenarejo, ya han remunicipalizado este servicio consiguiendo importantes ahorros; es el caso de los municipios vecinos de Guadarrama y Valdemorillo.

Es por ello que proponemos realización de un estudio sobre la viabilidad de la remunicipalización de los servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de la Limpieza de Edificios Municipales que se debería tener en cuenta:

La situación pasada: Costes en los años en los que la concesión a muchos ayuntamientos les pareció una buena idea.

La situación actual: Gasto del municipio, personal de la empresa concesionaria, maquinaria de la empresa concesionaria.

Previsión de costes tras la remunicipalización: costes laborales, necesidad de adquisición de maquinaria y gastos de mantenimiento y explotación

Desde IU de Colmenarejo no contemplamos la posibilidad de municipalizar el Servicio de Parques y Jardines dadas las características especiales de la adjudicataria, que no es una empresa con ánimo de lucro y que realiza satisfactoriamente su tarea.

Como es sabido en Colmenarejo existen dos contratas para estos servicios:

URBASER responsable de RSU, limpieza viaria, gestión del punto limpio, emplean a 9 trabajadores desde la primera “renegociación con el PP” que supuso cinco despidos, es decir, pagamos más que hace tres años cuando había 14 trabajadores en la empresa lo que ha supuesto una degradación del servicio evidente.

SOLDENE responsable de la Limpieza de edificios públicos, empresa de la cual no disponemos del número de trabajadores que prestan servicio actualmente.

De acuerdo con nuestros cálculos iniciales en el caso de URBASER con una masa salarial que estimamos entre 200.000€ y 250.000€ y unos gastos de explotación de un máximo de 100.000 euros podemos estimar inicialmente el ahorro con la remunicipalización del servicio de RSU, limpieza viaria y gestión de punto limpio en más de 150.000€ anuales una vez amortizada la inversión necesaria en material.

La resolución del contrato con SOLDENE, que básicamente provee personal de limpieza para los edificios públicos, y habida cuenta del coste del servicio, a falta de disponer de la información del número de personas que se emplean, y teniendo en cuenta que los beneficios empresariales de estos servicios son estimados en entre un 20 y un 35% del coste, el ahorro podría ser de un mínimo de otros 100.000 euros.

En Colmenarejo, con el ahorro obtenido se podría realizar la reapertura del Centro de Educación de Adultos y la Casa de la Juventud y aún daría para aprovisionar un fondo de emergencia para familias en situaciones de exclusión o lo que la Corporación estimase más oportuno.

Por todo ello, proponemos el siguiente **ACUERDO**:

La realización de un estudio por parte de los servicios técnicos municipales sobre la viabilidad de la remunicipalización de los servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de la Limpieza de Edificios Municipales.

En Colmenarejo a 3 de enero de 2014



Fdo. El Portavoz de IU-Los Verdes en el Ayuntamiento de Colmenarejo